



**SINDICATO DE  
TRABAJADORES**  
DE LA CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL  
DE PROVIDENCIA

## OPERACIÓN RENTA 2018

### **( No declarar durante el plazo legal generará multas e intereses)**

Se informa a todos nuestros socios que en el 2018 en la operación renta deben declarar todos aquellos que durante el 2017:

- Emitieron boletas de honorarios
- Tuvieron más de un empleador
- **Los que hayan ganado ANUALMENTE sobre los \$ 7.609.464**

Esto debe hacerse a través del formulario 22 que viene listo en la página del Servicio de Impuestos Internos, de la siguiente forma: (PARA TODOS AQUELLOS QUE TIENEN CLAVE)

- Ingresar a la página del [www.sii.cl](http://www.sii.cl)
- Ir al link-----SERVICIOS ONLINE ---clikear
- Aparece DECLARACIÓN DE RENTA----
- DECLARAR RENTA (f22)
- IDENTIFICACIÓN DE CONTRIBUYENTES

RUT

CLAVE

- DECLARAR RENTA ----( haga clic en ACEPTAR)
- INFORMACIÓN CONTRIBUYENTE ( haga clic en ACEPTAR)
- PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE RENTA. AÑO TRIBUTARIO 2018
- ( tiene que leer bien sus datos y bajar hasta el final del formato, allí aparecerá
- TIPO DE CUENTA-----NOMBRE INSTITUCIÓN BANCARIA-----NUMERO DE CUENTA  
Debe abrir cada una e ir llenando de acuerdo a lo solicitado y para que le hagan la devolución de impuestos)

## ¡¡ LISTO!!

### Para sacar la clave en SII

- Ir a [WWW.SII.CL](http://WWW.SII.CL)
- Abrir SERVICIOS ONLINE-----OBTENER CLAVE---- CLAVE SECRETA-----  
OBTENER CLAVE.... Una vez que la tenga puede realizar su gestión de renta de acuerdo a los pasos previamente señalados.